

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**19159** *Anuncio de 24 de abril de 2019, de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, por el que se hace pública la formalización del contrato del Servicio de 36 plazas en hogares tutelados destinadas a menores pertenecientes al sistema de protección a la infancia de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por lotes.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Políticas sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 18PS241CA003.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.gobex.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios SARA.
- b) Descripción: Servicio de 36 plazas en hogares tutelados destinadas a menores pertenecientes al sistema de protección a la infancia de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por lotes.
- c) Lote: Lote 5: Cáceres 2; Lote 6: Cáceres 3.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85311300-5.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue, Boe, Doe.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6/10/2017 20/10/2017 23/10/2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 2.854.008,00 €.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.427.004,00 euros. Importe total: 1.569.704,40 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Lotes 5 y 6: 27/3/2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: Lotes 5 y 6: 18/3/2019.
- c) Contratista: Lotes 5 y 6: Centro Rural Joven Vida (CERUJOVI).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 5: 210.240,00 €; Lote 6: 205.860,00 €. Importe total: Lote 5: 210.240,00 €; Lote 6: 205.860,00 €.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Mérida, 24 de abril de 2019.- El Consejero de Sanidad y Políticas Sociales. Por delegación de competencias (Resolución de 11/2/2016, DOE n.º 38), la Secretaría General, Aurora Venegas Marín.

ID: A190023442-1

cve: BOE-B-2019-19159